



¿Qué es un Servicio Local de Educación?

Un SLEP, Servicio Local de Educación, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de administrar y gestionar los establecimientos educacionales de su territorio (jardines infantiles vía transferencia de fondos, escuelas y liceos) que antes estaban bajo la administración de los municipios. Esto implica que asume la responsabilidad de la gestión pedagógica, financiera, de recursos humanos y de infraestructura.

Elementos clave de un SLEP:

Desmunicipalización: Es el corazón del sistema. Los SLEP nacen como parte del proceso de desmunicipalización de la educación pública en Chile, buscando superar las debilidades y desigualdades que se observaban en la gestión municipal.

Gestión territorial: Cada SLEP atiende a un territorio específico, agrupando a varias comunas. Esto permite una gestión más focalizada y pertinente a las necesidades locales.

Autonomía: Si bien forman parte de la institucionalidad del Ministerio de Educación, los SLEP cuentan con autonomía para la toma de decisiones en su gestión diaria, siempre dentro del marco legal y las políticas nacionales.

Foco en la calidad: Su misión principal es mejorar la calidad de la educación que se entrega en sus establecimientos, fortaleciendo la pedagogía, la gestión de los equipos directivos y docentes, y los recursos de apoyo.

Participación: Se busca promover la participación de las comunidades educativas (padres, apoderados, docentes, estudiantes) en la toma de decisiones y en la elaboración de los Planes Estratégicos de Desarrollo de la Educación Pública (PEDEP).